

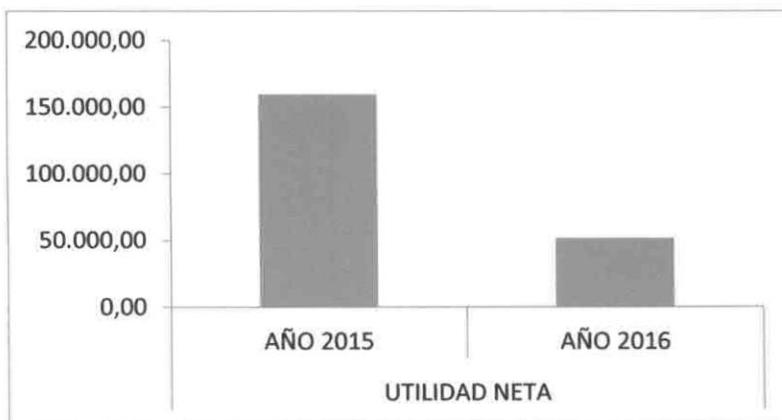
## INFORME DE GESTIÓN DEL GERENTE GENERAL DE ASTAP Cía. Ltda. SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016

El país ha atravesado todavía por las dificultades económicas surgidas desde el año 2015, sin embargo, ASTAP Cía. Ltda. ha podido mantener una operación sana para este año 2016 con resultados positivos como se muestra a lo largo del presente informe, el mismo que incluye cuentas que los reflejan, cifras y gráficos, como los que se revelan a continuación:

### I. ANÁLISIS DE CUENTAS

#### 1. UTILIDADES NETAS

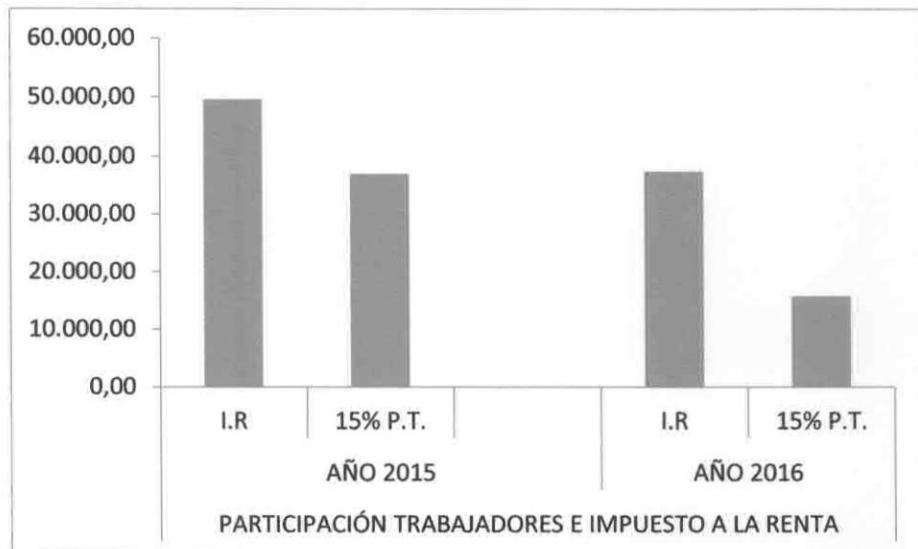
Las utilidades netas generadas en el año 2016 fueron de US\$51 mil. Son menores a las del año 2015 que fueron de US\$159 mil, lo cual se muestra en el siguiente gráfico:



#### 2. PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA

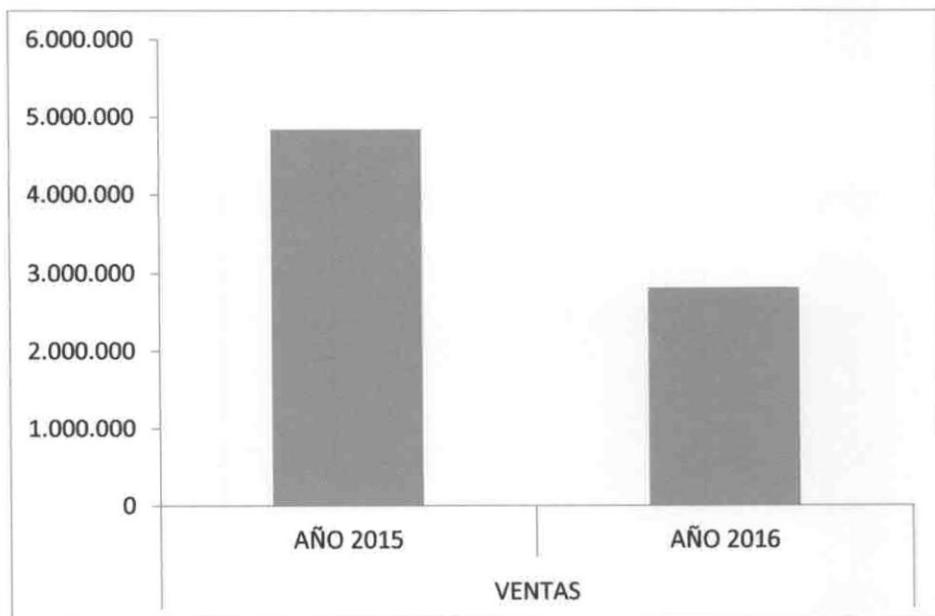
Las contribuciones por participación a trabajadores e impuesto a la renta, como consecuencia de lo expuesto en el numeral anterior, disminuyeron en el año evaluado. En este caso, la

participación a trabajadores pasó de **US\$36 mil en 2015** a **US\$15 mil en 2016**. Por su parte, el impuesto a la renta pasó de **US\$49 mil en 2015** a **US\$ 37 mil en 2016** (Ver gráfico).



### 3. VENTAS

El resultado obtenido en este periodo corresponde a una disminución en cifras en las ventas, las cuales pasaron de **US\$ 4.83 millones en 2015** a **US\$2.81 millones en 2016**. Por consiguiente, se refleja una disminución del 58.15% (Ver gráfico).

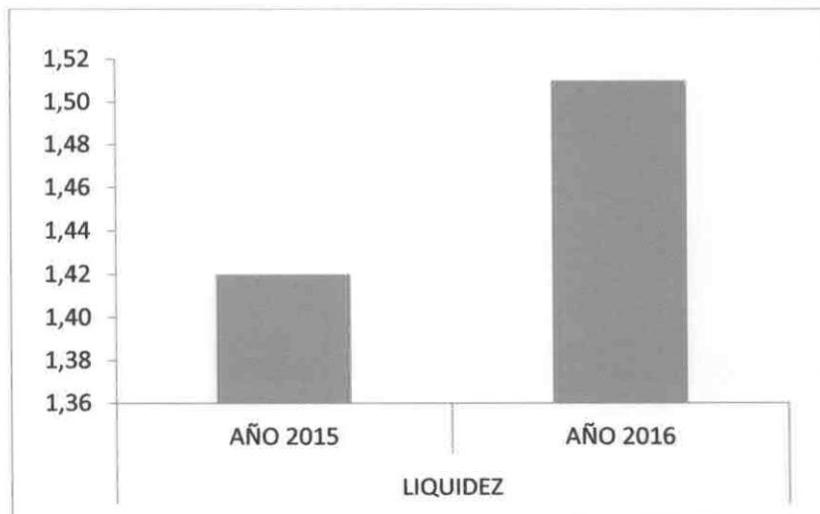


Sin embargo, esta disminución en cifras se debe a que no se pudo registrar en el 2016 la venta al cliente INTERNATIONAL WATER SERVICES (GUAYAQUIL) Cía. Ltda., de tres hidrosucciónadores por el valor de US\$1.734.588, 12 más el respectivo IVA. Este contrato fue adjudicado a ASTAP en el 2016, pero por demoras de los proveedores los bienes llegarán al Ecuador los primeros días del 2017.

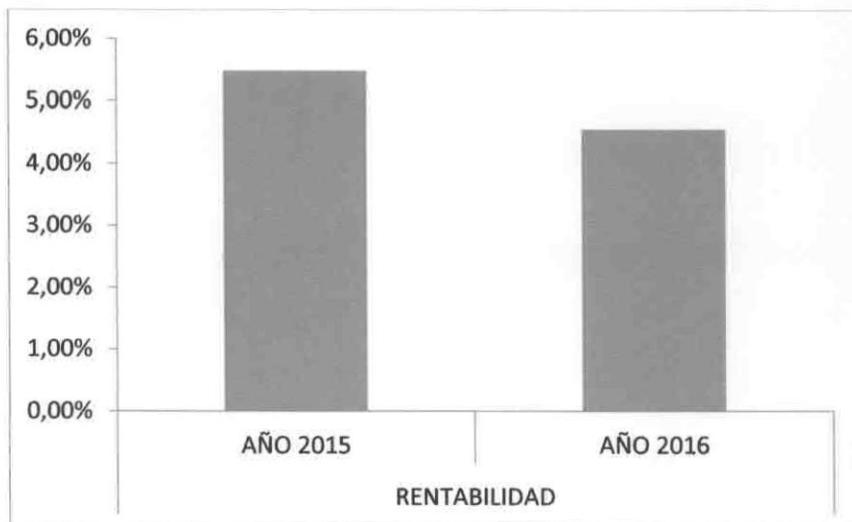
## II. SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL AÑO Y RESULTADOS ANUALES

La compañía presenta índices de liquidez, rentabilidad y endeudamiento que muestran que, dentro del giro del negocio de la empresa, sus condiciones económicas son las adecuadas y se encuentra sólida y sana.

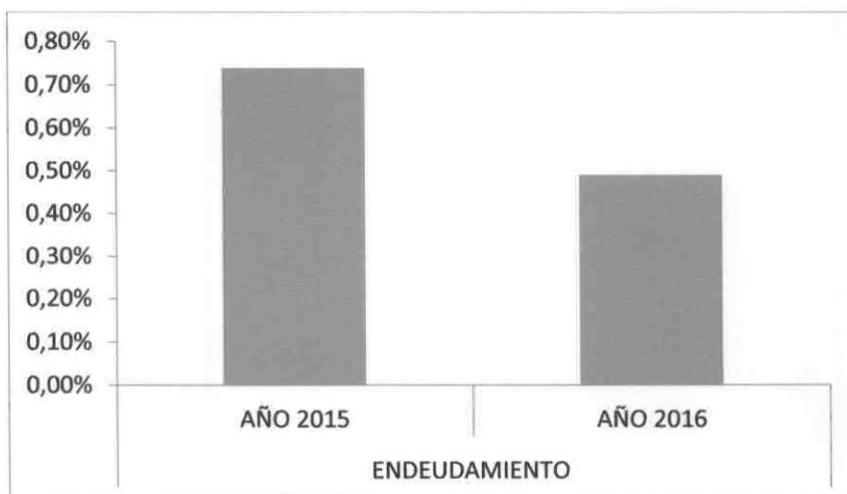
El índice de liquidez de la compañía es del **1.51%** para el año 2016, el año anterior fue de **1.42%**, lo cual se debe a que los pasivos corrientes disminuyeron. Por consiguiente, este índice da cuenta de que la compañía mantiene su capacidad para cumplir con los compromisos que adquiere con sus proveedores, así como, para cubrir sus necesidades temporales de capital de trabajo. (Ver gráfico)



Respecto al índice de rentabilidad, la utilidad generada en el año 2016 equivale al **4.55%** de las ventas, en tanto que, en el año anterior fue de **5.48%**. Lo cual se debe, en parte, a lo expresado en la parte final del numeral anterior. (Ver gráfico)



Respecto al índice de endeudamiento, para el año 2015 era de 0,74%, sin embargo, para el año 2016 se redujo al 0,49%, lo cual denota que la compañía puede responder sus obligaciones ampliamente. (Ver gráfico)



### **III. PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015**

Con el objetivo de afrontar los nuevos retos de la compañía y el entorno económico del país para el año 2017, la Gerencia General propone a los socios que las utilidades de este período sean acumuladas.

#### **IV. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE PERÍODO**

Aun cuando los estados financieros correspondientes al año 2016, presentan una disminución en los ingresos por ventas, se puede asegurar que se ha mantenido la estabilidad en la operación de la empresa, considerando que el país todavía ha enfrentado las secuelas de la crisis iniciada en 2015.

En este periodo, ASTAP ha logrado mantener la confianza de los clientes y debido a su situación financiera sana ha logrado afrontar los distintos contratos y proyectos ejecutados, manejando adecuadamente los anticipos y fondos recibidos tanto de clientes públicos y privados.

El plan que se considera para 2017 se conforma principalmente de los siguientes puntos:

- 1) Facturación a INTERAGUA por el valor de US\$1.977.430,46 incluido IVA.
- 2) Continuación de la implementación de contratos que incluyan valor agregado como servicio, instalación, etc. De hecho, en 2016 se inició el contrato de servicio de reparación integral de bombas PP1A y B de la planta Parsons de Refinería La Libertad.
- 3) Expansión a otras líneas de representación e incremento de volumen de contratos de montos medios con el fin de garantizar los ingresos operacionales. Hemos comenzado ya este proceso manteniendo reuniones con nuevos fabricantes en 2016.
- 4) Continuación de las políticas de reducción de costos y gastos implementadas en el año 2015. Se mantendrá esta política en 2017 lograda a través de mayor control en las cuentas de caja chica, suministro de materiales de oficina, viáticos, etc.
- 5) Mantenimiento de política de fortalecimiento de las áreas comerciales. Se proseguirá en 2017 con el proyecto de Búsqueda de Oportunidades, a través del cual se capacita a todo el personal, especialmente, a los colaboradores que realizan servicios para detectar oportunidades para todas las áreas de la empresa que se puedan traducir en ventas futuras. Durante 2016 se contrató dos ingenieros de aplicaciones, para el Área de Petróleo y Área de Agua Potable, respectivamente, de manera que se garantice el relevo y continuidad en la operación, en 2017 y años venideros.
- 6) Desarrollo de productos que aumenten el Valor Agregado Ecuatoriano a los ofrecidos por la empresa para el Sector Público. Durante el 2016 junto a la empresa relacionada AMPES fabricamos para ellos el primer sistema de succión de líquidos con tecnología ecuatoriana.

#### **V. INFORMACIÓN SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL PERÍODO.**

##### **1. EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL**

De acuerdo a lo analizado por la actual Gerencia General, durante el año no han existido hechos que se consideren extraordinarios en estos ámbitos.

## **2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL Y DE LAS NORMAS LEGALES**

La Gerencia General ha dado cumplimiento a las disposiciones de la junta general y a las disposiciones contenidas en las normas legales vigentes, especialmente las laborales y las referentes a Seguridad y Salud en el Trabajo.



**Marco A. Rodríguez Y.  
Gerente General  
ASTAP Cía. Ltda.**